16 PAGINAS

El Orden

PRIMERA SECCION

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

SANTA FE, Miércoles 14 de Marzo de 1934.

CONTINUA LA CONFUSION

LA POLICIA ADJUDICA EL TRIUNFO AL Dr. MENCHACA POR 80 VOTOS; EL CORREO POR 1

LOS DATOS QUE DA LA POLICIA DE LA ELECCION MUNICIPAL

Según los mismos el doctor Menchaca gana la elección por ochenta votos, sobre el señor Leguizamón

LAS CIFRAS DEL CORREO

En nuestra edición de ayer hemos dado a conocer las cifras que arrojaba el informe de la Jefatura de Policía de La Capital referente a los votos obtenidos por cada candidato a Intendente Municipal, de La Capital.

Se había anunciado también que en el día de la fecha se daría otro informe porque la policía había dispuesto hacer un nuevo estudio, un nuevo cómputo.

Sin que tenga caracter oficial se ha dado a conocer, y, como se verá hay otros totales, diferentes a los primeros, pero siempre favorables a la agrupación Menchaquista.

El Correo nos ha informado que al respecto nada nuevo tiene, más que los datos dados a conocer la madrugada del Domingo, según los cuales, el Dr. Menchaca tiene 6.743 y el señor Leguizamón 6.742.

Los de la Policía son los siguientes:

	Menchaca	Leguizamón	Soriano	Pandolfo
1a. Sec.	678	1.024	571	338
2a. Sec.	924	598	452	265
3a. Sec.	889	543	394	320
4a. Sec.	523	1.100	406	343
5a. Sec.	1.912	1.260	497	491
6a. Sec.	969	1.296	698	328

Totales seccionales: Menchaca, 5.895; Leguizamón. 5.821; Soriano, 3.018; Pandolfo, 2.105.

Suburbios y distritos: Menchaca, 1.624; Leguizamón. 1.437; Soriano, 710; Pandolfo 507.

Padrón de extranjeros y mujeres: Menchaca, 351; Leguizamón, 602; Soriano, 118; Pandolfo, 78.

TOTALES GENERALES

Cada candidato a Intendente ha obtenido finalmente los siguientes votos, todo de acuerdo a lo que dice la policía que no son oficiales:

MENCHACA .. .. 7.940 votos
LEGUIZAMON .. .. 7.860 „
SORIANO .. .. 3.846 „
PANDOLFO .. .. 2.690 „

Como se ve, la Policía adjudica el triunfo al doctor Menchaca por ochenta votos.

Fue a Votar



Nuevamente concurrió ayer al local de la Junta de Elecciones gran cantidad de mujeres con intención de votar, pero no pudieron hacerlo todavía.

Pide Que no se Haga la Elección Complementaria El Dr. Manuel J. Menchaca

El Correo y la Policía sostienen que sus cifras son las exactas, pero las mismas no coinciden

INTERES PUBLICO

Desde que se realizó el acto comicial del día domingo último la Junta Central de Elecciones que preside el doctor Humberto Gambino ha estado en constante actividad, actuando el secretario, doctor Dionicio Barraguirre y todo el personal de la misma.

Ayer fué un día de trabajo. Los apoderados de los partidos políticos y las agrupaciones que han concurrido a la contienda cívica hacen consultas, no faltan los electores que allí concurren en busca de tal o cual dato. Todo ello debe atender la Junta, como lo viene haciendo.

LA EXPECTATIVA PUBLICA

Otro día de rumores ha sido el de ayer en lo que respecta a los resultados del acto electoral en la ciudad, esto es, la elección de Intendente Municipal. Miles de preguntas se nos han hecho por teléfono. Todo el mundo quiere saber a quién ha correspondido el triunfo. ¿Y qué se puede asegurar ante la contradicción que hay en las mismas cifras oficiales? Ya hemos dicho que los datos de la Jefatura de Correos y las de otras fuentes, como la policía, no coinciden. De ahí que habrá que esperar el pronunciamiento de la Junta Central de Elecciones para saberlo con toda seguridad. Mientras tanto la expectativa sigue en pie y seguirá hasta el día en que se sepa todo oficialmente.

En el día de ayer el doctor Manuel J. Menchaca, en su carácter de Presidente de la Unión Cívica Radical, presentó un memorial extensísimo a la Junta Central de Elecciones. No está de acuerdo a lo resuelto por la Junta en lo que respecta a la interpretación de los artículos 33, 36 de la ley electoral. Niega la exactitud del criterio de la Junta al resolver los comicios de votantes impugnados tanto para los ciudadanos que votan en las elecciones provinciales como para las elecciones comunales. En conclusión solicitaba:

1o. — Que no se admiten las nuevas votaciones en virtud de la imposibilidad de dar para ellas las garantías de la ley.

2o. — Que en el caso de que la Junta crea que debe procederse a la admisión de esos votos, los sea solo en todo lo que se refiere a la elección de Senadores y Diputados y no a las elecciones Municipales.

3o. — Que en todo caso se considere que estas elecciones, al reveer la negativa del presidente del comicio, lo hace fundándose en el error de aquel. De consiguiente debe presentarse ante la Junta "el mismo material" por decirlo así, que se presentó ante el comicio. La cédula de identidad posterior no debe ser tenida en cuenta ya que ello importaría como hemos sostenido, un privilegio para los negligentes."

La Junta debe resolver este memorial.

NO SE ACEPTARON CERTIFICADOS

Era, como ya lo hemos informado, el día de ayer el señalado para que todas aquellas personas que estuvieran dentro de la ley, concurran a votar mujeres y extranjeros. Por ello hubo mucha animación en la Junta Central de Elecciones. Concurrieron a sufragar 14 ciudadanos y mujeres cuyos votos fueron impugnados en el comicio del domingo último. La Junta se abocó al estudio de los certificados y resolvió rechazar 13 de ellos, uno quedó a consideración informándose que en el día de la fecha se dará la resolución con otros antecedentes.

SE NOTIFICA A LOS APODERADOS

Estaban en el local de la Junta los apoderados de los partidos señores Mathurin, Parma, Casañas, Corneills y el candidato a senador menchaquista Carlos A. Caranello. Se les notificó la resolución. Unos hicieron conocer su conformidad y otras su protesta. El doctor Mathurin apoderado del partido Demócrata en lo que a la elección Comunal se refiere, no aceptó el criterio de la Junta en cuanto a la exigencia del sello en los certificados. El doctor Parma, apoderado de la Unión Radical se mostró en disidencia absoluta fundándola en que la falta de sello no invalidaba los certificados, pues la ley 2283 en sus artículos 33 no exige el sello expresamente y dejó a salvo los derechos para pedir la nulidad de las actuaciones de la Junta en esto.

LOS VOTOS RECHAZADOS

La Junta Central de Elecciones, como lo dejamos dicho, rechazó 14 votos. Ello por no venir con el sello del Presidente del comicio y en otros casos por falta de la impresión digito-pulgar del elector que exige el padrón cívico provincial.

De los certificados presentados once eran por el padrón provincial y tres mujeres del padrón comunal suplementario.

Para adoptar la resolución la Junta establece que rechaza los certificados de los electores porque en los casos de electores del padrón Nacional venían algunos sin el sello con que el Presidente del Comicio debe caracterizar su función pública en el día y lugar del acto, en los días siguientes en que puede venirse a votar en la Junta, cuando se ha rechazado del comicio, estuviera en condiciones de emitir certificados de no admisión del voto a favor de electores que no hubiesen concurrido a emitirlos en el día del comicio, y porque de ello, se seguiría la contradicción de estos certificados con el acta oficial firmada por el Presidente del Comicio, poniendo en tela de juicio la sinceridad de la misma por actos obrados y con posterioridad y cuando se ha perdido el carácter de funcionario público que la ley le atribuye el día señalado.

MAS DE UN MILLON DE PESOS DE DEFICIT EN LA E. TRANSOCEANICA

El gobierno le retiró su apoyo oficial y resuelve que los perjudicados pasen sus acciones a la Justicia

SUMARIO ADMINISTRATIVO

BUENOS AIRES, Marzo 13. — La oficina de prensa que funciona en la secretaría de la presidencia de la nación, ha entregado hoy un comunicado relativo al asunto de la exposición transoceánica abordo del "Gelria".

Comienza reseñando las diferentes gestiones del comité organizador de la exposición, como la solicitud de apoyo elevada al gobierno para la excursión y tendiendo a dejar claramente establecido que el 10 de Octubre y el 28 de Noviembre del año pasado, el Ministro de Agricultura recordó que revestía carácter absolutamente privado la empresa en cuestión.

Los cambios —

Luego agrega el comunicado que a raíz de las medidas sobre régimen de cambios, el delegado del Ministerio de Agricultura acompañó a los organizadores de la exposición transoceánica al Departamento de Hacienda, a fin de solicitar divisas al tipo anterior a la resolución aludida, pero, revistiendo carácter privado la empresa, el Ministerio de Hacienda denegó categóricamente el pedido.

En tal momento aún era posible la modificación de las bases de la empresa a fin de ajustarse a la nueva situación planteada. Empero, todo siguió como antes, lo cual hizo presumir que los organizadores habían encontrado solución al problema que les planteaba el nuevo régimen de cambios. Sin embargo, en fecha reciente se volvió a gestionar en la misma forma anterior que se concediera a la empresa el privilegio en los cambios anteriormente solicitado.

Durante las conversaciones mantenidas con ese motivo, aparecieron algunas contradicciones que sugirieron dudas sobre la índole del asunto, pues se puso de manifiesto que la sola compensación de las diferencias del cambio, no solucionaría las dificultades financieras.

Contadores —

Expresóse a los solicitantes que a fin de aclarar cuanto antes el estado de cosas, para proseguir sus gestiones tendrían que aceptar la intervención de dos contadores fiscales, encargados de informar de inmediato sobre la situación de las cuentas.

Aceptados los contadores, éstos cumplieron su misión, después de un rápido examen, informando que las dificultades financieras de la exposición no sólo provenían de los 356.000 pesos que hubiera importado el total de beneficios por las diferencias de cambio, en el supuesto de que hubiera girado íntegramente el monto de las remesas que debían efectuarse al extranjero hasta la terminación del viaje en el vapor Gelria, sino que el déficit actual ascendía a 765.000 pesos, conforme el examen que se basaba en datos suministrados por los mismos organizadores, bajo propia firma, al contador de la exposición transoceánica.

La naturaleza de algunos rubros de gastos, decidió a los contadores fiscales a solicitar acceso a los libros. Estos demostraron una verdad mucho más grave. No se trataba de un déficit actual de 356.000 pesos, ni de 765.000, sino de más de un millón de pesos.

Un cálculo —

Al juzgar estas comprobaciones, parecería que los organizadores habían esperado el último momento, antes de zarpar el buque, para presentar un hecho consumado: el Gelria no partiría si el gobierno no proporcionaba inmediatamente los fondos indispensables, para afrontar la situación de emergencia creada.

En cuanto el resto de los fondos, se habría presentado en pleno viaje otra situación de hecho, no poder seguir adelante sin nuevos aportes del gobierno. Y así hasta alcanzar o sobrepasar el déficit existente.

Aparte de estos datos sobre el desequilibrio de las finanzas llegaron al gobierno noticias sobre el director técnico y el personal del pasaje, que se creyó del caso averiguar inmediatamente comprobándose que habían sido admitidos entre los pasajeros, de actividades dudosas, que registraban antecedentes incompatibles con las funciones que se les había confiado y que se encontraba lista para funcionar, a título de kermesse, una verdadera empresa de juego, cuyo funcionamiento había sido objeto de un contrato con la organización transoceánica.

SE HA RETIRADO EL APOYO

Ante semejantes comprobaciones, el gobierno, que había concedido su apoyo moral a la iniciativa encaminada a favorecer intereses nacionales, se ha visto en el caso de retirar sus auspicios a la misma, derogando el decreto del 25 de Agosto pasado y retirando el delegado, sin perjuicio de la correspondiente acción administrativa.

En cuanto a las cuestiones de derecho privado a que puedan dar lugar los contratos celebrados entre los organizadores de la exposición transoceánica y los dueños del buque y los pasajeros y expositores, ellas deberán seguir la vía judicial correspondiente.

PIERDE CANTONI EN S. JUAN

SAN JUAN, 13. — La Junta Electoral inició el escrutinio de las elecciones del domingo, para diputados nacionales.

Escrutadas 13 mesas del primer circuito, arrojaron el cómputo siguiente: demócratas nacionales, Santiago Graffigna, 978 votos; Dr. Honorio Basualdo 935; socialistas Storni 293, Carmona Ríos 297; Junta Reorganizadora bloquista, Mulleady 288, Vignoli 287; bloquistas 460, Barreiro 451; demócratas progresistas Godoy 48, Garzón 43; Unión Radical Intransigente 1; en blanco 57.

Las Bancas en la Provincia de Mendoza

Los demócratas nacionales han obtenido la mayoría

ELECTOS

MENDOZA, 13. — De acuerdo a los resultados finales del escrutinio de la elección provincial, corresponden en la legislatura, 15 bancas a los demócratas nacionales, 4 a la fracción federalista que presiden los hermanos Lencinas, tres a los lencinistas y dos a los socialistas, una de las cuales corresponde a José Palacín, cuyo mandato de diputado nacional termina en abril.

José Hipólito y Rafael Néstor Lencinas, han resultado electos senadores provinciales.

SE INTENTO INCENDIAR LA TUMBA DE MACIA

BARCELONA, 13. — Personas desconocidas intentaron incendiar la tumba de Maciá, desparramando inflamables y quemando coronas.

Acudió la policía, produciéndose un tiroteo.

Desmintió los rumores el Intendente

BUENOS AIRES, 13. — El Intendente Municipal desmintió los rumores sobre su renuncia que circularon hoy, según telegramas.

Expresó que carecían en absoluto de fundamento esas versiones.

UNA ADHESION

BUENOS AIRES, 13. — El centro socialista independiente de la sección séptima, se ha adherido hoy a la disidencia.

Rumoréase la renuncia del Intendente

BUENOS AIRES, 13. — A título informativo consignámosles la versión que circuló hoy.

Decíase esta tarde que el Intendente Municipal elevará su renuncia del cargo, no sabiéndose las causas que puedan motivarla.

EXTRANJEROS Y MUJERES QUIEREN VOTAR



Uno de los extranjeros que se presentó a votar.



La Junta de Elecciones reunida en el local antiguo de los tribunales.



Mujeres que se presentaron con la intención de votar.



Otro de los votantes del padrón complementario.

Los Votos en Blanco Siguen en el Segundo Puesto en la Capital

La mayoría de los socialistas sobre todos los demás partidos sigue aumentando en forma impresionante

SEXTA Y SEPTIMA

BUENOS AIRES, Marzo 13. — Continuó hoy el escrutinio de las urnas de la reciente elección nacional. Se escrutó la sexta sección, al final de la cual la posición de los partidos era la siguiente:

Socialistas	48.611	votos
Concordancia	11.119	,,
Demócratas Progresistas	1.813	,,
Antipersonalistas Talcahuano ..	10.675	,,
Antipersonalistas Avenida	11.000	,,
Salud Pública	8.205	,,
Concentración Obrera	8.007	,,
En Blanco	12.216	,,

TOTALES HASTA LA SEPTIMA SECCION ::

Hasta la séptima sección, el resultado era el siguiente:

Socialistas	53.451	votos
Concordancia	12.566	,,
Antipersonalistas Avenida	11.749	,,
Demócratas Progresistas	2.018	,,
Antipersonalistas Talcahuano ..	11.568	,,
Salud Pública	8.728	,,
Concentración Obrera	8.353	,,
En Blanco	13.513	,,

HASTA 44 MESAS DE LA OCTAVA ::

BUENOS AIRES, Marzo 13. — Hasta las 44 mesas de la sección octava, la posición de los partidos en escrutinio es la siguiente:

Socialistas, 58.314; Concordancia, 13.495; Ra-

(PASA A LAS COLUMNAS 7 y 8).

Casa de Gobierno

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el gobernador doctor Molinas y sus ministros de Gobierno, doctor Furno; de Hacienda Ing. Casella y de I. Pública Dr. de la Vega.

—El gobernador concedió diversas audiencias y se ocupó de cuestiones administrativas.

Licitación. — El día 21 del mes corriente vencerá el servicio de amortización de la deuda pública ley No. 1555 e interna de la ley 2004; los títulos se cotizan a un tipo inferior a la par y para beneficiar al erario público con la diferencia de cotización, el Ministerio de Hacienda ha llamado a licitación para la adquisición de 19.000 pesos nominales de la ley 1555 y 27.000 de la ley 2004; los títulos se retirarán de la circulación con cupones números 95 y 54 respectivamente con vencimiento del 1 al 8 de julio próximo.

Las propuestas podrán ser presentadas hasta el día 16 del corriente en la subsecretaría del Ministerio de Hacienda; a las diez horas del mismo día se procederá a la apertura de las propuestas.

—Por el Ministerio de Hacienda se ha llamado a licitación para el día 22 de marzo para la construcción de obras de canalización de las cañadas Romero, de Angélica, departamento Castellanos y del Corralito, en el mismo departamento, hasta el arroyo Colastiné. El presupuesto de estas obras asciende a 383.004.45 pesos.

MUSOLINI RECIBIO A DOLLFUSS

ROMA 13. — Llegó Dollfuss a ésta. Fué recibido por Mussolini.

El Gobierno Respetará el Veredicto de Las Urnas

Conocida es la situación de incertidumbre en que, actualmente, se encuentra el resultado de la reciente elección municipal, sobre todo en lo que a los candidatos a Intendente se refiere.

Esta situación ha provocado una serie de rumores, muchos de los cuales tienen su origen en personas de las que era dable esperar más responsabilidad. Se ha llegado a decir, entre otras cosas que, aun cuando el triunfo electoral favoreciera al Dr. Manuel J. Menchaca, éste no llegaría nunca a la Intendencia. El gobierno sería el encargado de lograr la anulación de dicha victoria, planteando la cuestión de su residencia en la ciudad, que no llega al límite exigido por la Carta Orgánica Municipal.

Más aún: sabemos que alguien, a quien todo esto interesa directamente, se ha dirigido ayer telefónicamente a la Presidencia de la República, para exponer ante la misma una queja en tal sentido. Tácitamente se ha intentado acusar al Gobierno de la Provincia, de querer despojar de su triunfo al doctor Menchaca.

Ante tal estado cosas, dispuestos a sondear el pensamiento oficial al respecto, hemos entrevistado ayer al diputado nacional demócrata progresista, señor Rodolfo Vionnet.

La respuesta del señor Vionnet, puede concretarse en pocos párrafos:

—Resulta de evidente mala fe —nos dijo— esa denuncia de que ustedes me hablan. No cabe duda que se quiere hacer aparecer al gobierno, como dispuesto a complicarse en una maniobra, contra una candidatura para favorecer a otra. Y nada hay más inexacto que esto. Sé qué es lo que piensa al respecto el señor gobernador y sé, por consiguiente, que ha expresado su firme resolución de hacer que el veredicto de las urnas sea respetado, cualquiera que sea el mismo. En primer lugar esa es en él una norma de conducta que respeta profundamente. Luego, tanto al gobierno como al Partido Demócrata Progresista, le son iguales el doctor Menchaca o el señor Leguizamón.

"Así es como, quién ha recurrido a la Presidencia de la República, con tan alarmante noticia, no ha hecho más que curar, en salud, una supuesta enfermedad. Ya, el mismo doctor Menchaca, pidió un veedor, sin concretar los fundamentos de tal pedido, elevó después otras quejas, tampoco concretadas y ahora, él o alguien a sus órdenes, asegura, nada menos que a la Presidencia de la República, que se le va a despojar de la victoria.

"Puedo anticiparles, como les digo la palabra oficial al respecto. El doctor Menchaca puede dormir tranquilo. Lo que las urnas digan eso se hará. No se le hará cuestión por el asunto de su residencia tampoco. El pueblo hizo la Carta Orgánica, el pueblo lo eligió contra las disposiciones de esa Carta y el pueblo sabrá lo que hace.

"No habrá pues, impugnación de parte del gobierno. Si Menchaca gana se le entregará la Intendencia y el Gobierno no permitirá siquiera que se le pretenda embarcar en una aventura leguleya al respecto. Quienes debieron impugnarlo a tiempo, fueron los otros candidatos. Si no lo hicieron entonces, tampoco deben hacerlo en las circunstancias actuales."

Más adelante, como le habláramos al señor Vionnet de las evidentes maniobras que se están haciendo para lograr los votos que faltan de las mujeres y los extranjeros, nos dijo:

—También se ha dicho, respecto, a esto que el gobierno interviene. Es cierto, pero la única intervención del gobierno, se limita a enviar vigilancia a la inmediaciones de la Junta de Elecciones, en donde, emisarios de los señores Menchaca y Leguizamón, se dedican a la compra de votos. Igualmente ha facilitado policía, a partidarios de uno y otro candidatos, cuando le ha sido solicitada para comprobar que se trataba de obtener, de los presidentes de mesas del domingo último, certificados que habilitaran a votar, a determinados ciudadanos que no lo hicieron. Esa es la verdad. No cabe duda que se está recurriendo a toda clase de manejos, intrigas y medios, para resolver la elección, pero el gobierno está por encima de todas estas cosas. Es un espectador imparcial y si le tocara actuar como juez, también lo será".

FONDOS PARA PAGAR A LOS MAESTROS

En el Consejo d eEducación se nos informó en el día de ayer que se ha girado a cada sección escolar los fondos necesarios para pagar a los maestros.

Se está abonando el mes de Diciembre, a excepción de las secciones segunda y cuarta que abonará en estos días.

El Consejo de Educación informa que apenas tenga fondos se continuará pagando a todas las secciones escolares.

(VIENE DE LAS COLUMNAS 1 y 2)

dicales Avenida de Mayo, 12.580; Demócratas Progresistas, 2.411; Radicales Talcahuano, 12.289; Salud Pública, 9.576; Concentración Obrera, 8.902; En blanco, 14.555.

Por orden de candidatos, la posición es:

Socialista: Palacín, 58.314; Mouchet, 58.296; Giménez, 58.276; Perez Leirós, 58.234; Pfleger, 58.208; Castiñeiras, 56.198; Buirá, 58.184; Buyán, 58.127; Iribarne, 58.096; Lamesa, 58.070; Coca, 58.029; Ramiconi, 57.045; Minoría de la Concordancia: Padilla, 13.495; Iriondo, 13.367; Sierra, 13.284; Spineto, 13.268; Texanos Pinto, 13.219.

FORD AUMENTO LOS SALARIOS

DEARBORN, 13. — Desde la fecha los salarios de las fábricas Ford en todo Estados Unidos, se aumentarán en cinco dólares diarios.

EL ESTADO DE SITIO

BUENOS AIRES, 12. — Por el Ministerio del Interior se dió un decreto del P. E. suspendiendo el estado de sitio durante el día 18 del corriente mes en las provincias de Santa Fe, Mendoza, Tucumán y La Rioja, con motivo de las elecciones complementarias que se efectuarán en las mismas.

Las Obras de las Grandes Empresas Cerealistas

SE QUEDAN CON EL TRABAJO DE LOS AGRICULTORES Y DEFRAUDAN AL FISCO

Además Corrompen la Conciencia de Profesionales

La riqueza agrícola del país está en manos del monopolio exportador de granos, como tantas veces lo hemos dicho y todo el mundo lo sabe, constituído por dos poderosas firmas y una tercera cuya subsitencia consienten para salvar en algo las apariencias, pero que actúa en combinación y a manera de satélite de las dos principales.

Es un consorcio de millones, para ganar millones, mediante procederes poco limpios y excesivamente desconsiderados para los millares de víctimas inmoladas en aras de una avidez desmedida e insaciable.

El monopolio exportador de cereales domina en nuestros mercados internos y tiene bien tendidas sus líneas en los del exterior, siendo en la actualidad el único organismo que maneja la comercialización de las cosechas argentinas, sin que el gobierno de la Nación haya tomado hasta ahora las medidas que desde hace tanto tiempo se reclaman, por todos los órganos de opinión, en salvaguardia de la riqueza agrícola nacional.

El trust cerealista, abusando de la situación privilegiada en que se ha colocado y que indebidamente le es tolerada, hace y deshace precios de nuestros productos en el interior del país. Es el único comprador de granos y textiles argentinos, después de haber empleado con éxito sus poderosos recursos para matar toda competencia.

La Junta Reguladora de Granos, creada últimamente por el gobierno central del país para mejorar el precio de los cereales en beneficio de los trabajadores de la tierra hundidos en la desesperación y la miseria por obra del monopolio, ha tenido que entregar a éste todas sus adquisiciones, sin que se palpen hasta ahora resultados medianamente plausibles de su gestión.

Los trabajadores de nuestras regiones agrícolas no han palpado beneficios de ninguna clase, a pesar de los precios básicos y el nuevo régimen de cambios con que se ha perjudicado al comercio importador y encarecido la vida.

Es que el trust ha puesto en juego todos sus resortes, para no soltar su presa, logrando sin mayores esfuerzos esterilizar los buenos propósitos del gobierno y trabar la acción de su mencionada dependencia administrativa.

La prueba de esta verdad está en las declaraciones recientemente hechas por los colonos en los congresos agrarios realizados, según las cuales su situaabandono de sus labores en caso de que no se proceda ción es tan precaria que están dispuestos a hacer a mejorar prácticamente sus condiciones actuales de trabajo y de vida.

Es que los agricultores argentinos están siendo desde hace años, con más crudeza en los últimos, despiadadamente esquilmados por el judáico monopolio exportador.

Pero éste no solo se dedica a absorver el fruto del trabajo de los sacrificados labradores de la tierra, sinó que también roban al fisco, correspondiendo desleal deshonestamente a todas las facilidades, generalmente excesivas, que le dispensa el gobierno para la realización de sus magnos y fructíferos negociados.

Así resulta comprobado en una denuncia formulada ante la justicia de la Capital Federal, dando lugar a un movido y voluminoso proceso en el cual el Fiscal de Crimen acaba de dictaminar que corresponde dictar auto de prisión contra los principales directores de la casa Dreyfus, que es la firma principal del trust, por defraudación al querellante y también por un importante desfalco al fisco.

Y también, contra integrantes del trust existe en trámite desde hace tiempo otra denuncia por una importante defraudación al fisco nacional, cuyas actuaciones se encuentran paralizadas desde hace tiempo, en razón, sin duda de las altas influencias interpuestas por los poderosos denunciados.

☆ ☆

Preparativos Para La Complementaria Del Dgo. Próximo

El día 20 empezará el escrutinio de la eleccional nacional del Domingo 4

ENTREGA DE URNAS

La Junta Eelectoral Nacional ha preparado todo para el acto comicial que tendrá lugar el Domingo próximo, de acuerdo a lo resuelto, el día 18 del mes corriente.

En el día de ayer ha entregado la Junta al Correo las urnas y actas que se utilizarán en las elecciones complementarias.

Esos comicios, como se sabe, se realizan, en esta Capital sección 4a; en Presidente Roca, departamento Castellano y en Serodino, departamento Iriondo.

El escrutinio de las elecciones Nacionales, que se postergó por la anulación de las mesas, se iniciará el día 20 de Marzo.

La Comisión del Chaco

BUENOS AIRES, 13. — Miembros de la Comisión del Chaco, han anunciado que es muy probable que partan el jueves próximo.

VAPOR VARADO

BUENOS AIRES, 13. — El vapor General Alvear, de pasajeros, varó frente al kilómetro 1.222. Los pasajeros fueron trasladados al vapor Bruselas.

Escuela Nocturna Nro. 5 "Mariano Moreno"

La dirección del citado establecimiento nocturno, tiene el agrado de poner en conocimiento de los interesados, a fin de que se apresuren a inscribirse si desean conseguir asiento, que se han iniciado las clases con el curso completo de enseñanza primaria.

Funciona en la misma escuela un curso de secretariado comercial para señoritas.

La Junta Electoral Felicita a la Policía Por su Comportamiento

Dirigió ayer la Junta mencionada una nota en ese sentido al Jefe de Policía

IMPRESION FAVORABLE

La Junta Central de Elecciones ha remitido en el día de ayer la siguiente comunicación al señor Jefe de Policía de La Capital:

"Santa Fe, Marzo 13 de 1934.

"Al señor Jefe de Policía de la Capital, Don Filandro Lozano. — Ciudad.

"Me permito llevar a su conocimiento a los efectos del caso, que esta Presidencia ha sido favorablemente impresionada por el comportamiento de los empleados de policía puestos al servicio de cada autoridad de comicio en el Departamento y en particular de los que prestaron servicio en las mesas de esta Capital. No me ha sido traída una sola queja del comportamiento.

"Absolutamente complacido, cumplo en dejar constancia de lo dicho y saludar al señor Jefe con toda consideración. — Humberto C. Gambino, Presidente; D. Barraguirre, Secretario".

Se Llaman Radicales y Necesitan la Ayuda de Los Ultraconservadores

Para prestar su más decidida cooperación a la agrupación política que preside don Juan Cepeda y que se hace denominar "Unión Cívica Radical de Santa Fe", vinieron a la provincia y actuaron en distintos distritos durante el acto comicial del Domingo, en favor del cepedismo, legisladores nacionales que representan la flor y nata del más crudo conservadorismo en el Congreso, encabezados por el famoso diputado Fresco.

No puede ser más raro este radicalismo cuyos dirigentes aceptan y posiblemente han solicitado la colaboración sin reserva del adversario tradicional, contra el que libró sus más viriles luchas del pasado y contra el que tendrá todavía mucho que luchar para desalojarlo de las posiciones usurpadas.

El conservadorismo del diputado Fresco es el que radió de los comicios al radicalismo tradicional presidido por el doctor Marcelo T. de Alvear y el que persigue y hace detener a los radicales, en su ímprobo afán por aniquilar políticamente al gran partido mayoritario argentino.

Debido a la acción desplegada por esos dirigentes conservadores, tan estrechamente vinculados al señor Cepeda, el partido radical decretó la abstención electoral en la convención nacional de la entidad celebrada el mes de Diciembre en el teatro municipal de Santa Fe.

Es explicable y lógico que los ases conservadores se hayan jugado el Domingo en las elecciones santafecinas a favor de ese raro radicalismo que invocan don Juan Cepeda y sus aliados, para mistificar a la opinión pública.

Pero después del desastre electoral que acaban de sufrir, muchos ciudadanos engañados se darán cuenta del error a que han sido hábilmente inducidos y dejarán solos a los mistificadores.

Ha llegado la hora en que se empieza a sacar la careta a esos politiqueros sofistas y caudillos pasados de moda, que despreocupadamente especulan con el nombre y la bandera de la causa que combatieron durante toda su vida, pero a cuyos beneficios se acogieron deslealmente después de los triunfos democráticos del radicalismo.

Ahora la opinión del electorado empieza a descorrer el telón, para mostrar tales cual son a los embaucadores, para barrerlos definitivamente de nuestro escenario político.

Es tiempo ya de que los puestos directivos de orientación, para encauzar la opinión pública, sean ocupados por ciudadanos más capaces, mejor intencionados y de más clara y honesta trayectoria cívica.

Mas Datos del Comicio Provincial

Han sido suministrados por la Dirección de Correos

INTERIOR

La Jefatura de Correos y Telégrafos ha suministrado anoche los siguientes datos oficiales de las elecciones provinciales:

Dpto. 9 de Julio —

Demócr. Progresista	808	votos
U. Cívica Radical	640	"
U. C. R. de S. Fe	650	"

Dpto. San Jerónimo —

Demóc. Prog. . .	4061	votos
Radicales	3986	"
Socialistas	557	"

El Destroyer Córdoba Partió Con Rumbo a Su Apostadero

El Comandante del mismo concurrió a despedirse del Gobernador doctor Molinas

EL JEFE DEL R. 12

Desde la víspera de las elecciones Nacionales, cuando se conoció que el Poder Ejecutivo de la Nación había designado al General Costa Veedor en esta provincia llegó al Puerto local el destroyer "Córdoba". Ayer concurrió a la Casa de Gobierno el Comandante del Mismo Teniente de Fragata Juan Gonzáles, quien se despidió del Gobernador doctor Molinas. Poco después de la una de la tarde partió el destroyer con rumbo a Río Santiago.

El Jefe del Regimiento 12 de Infantería, Teniente Coronel Perlinger, concurrió a saludar al Teniente de Fragata Gonzáles.

Dpto. San Cristóbal —

Demócratas, senadores . .	3678
Radicales, senadores . .	2773
Demócratas, diputados . .	4258
Radicales, diputados . . .	3468

Los Ultimos Computos De Tostado

La elección comunal fué ganado por los demócratas

DIPUTADOS

Nuestro corresponsal nos ha enviado los cómputos definitivos de las elecciones realizadas el domingo en Tostado y en el departamento 9 de Julio.

La elección municipal en el distrito Tostado, cabecera del departamento arrojó los siguientes resultados:

Demócratas progresistas 651; justistas 532; irigoyenistas 427.

La elección de diputado por el departamento, arrojó los totales siguientes:

Demócratas progresistas 837; justistas 687; irigoyenistas 507.

Como puede verse, el partido demócrata progresista ha triunfado holgadamente en ambas elecciones.

EL GOBERNADOR IRA A ROSARIO EL 16

El viernes próximo saldrá para Rosario el Gobernador, doctor Molinas y sus Ministros de Gobierno, doctor Furno, de Hacienda Ing. Casella y de Instrucción Pública, doctor de la Vega.

Motiva el viaje del Poder Ejecutivo el asistir a una demostración que en aquella ciudad realizará el Centro Dependientes de Comercio

El día sábado estará de regreso el Gobernador y sus Ministros

HUELGA FRACASADA

BARCELONA, 13. — Puede considerarse fracasada la huelga general en esta ciudad. Numerosos trabajadores han acudido a sus ocupaciones y varios gremios han resuelto dejar en libertad de acción a sus adherentes.

Cuarenta Minutos sin Luz Estuvo Ayer Una Parte de Esta Ciudad

En horas de la madrugada una interrupción ocasionó molestias y perjuicios en pleno centro

HUBO ADEMAS ALARMA

La usina proveedora de energía eléctrica para el alumbrado público y privado de la ciudad, debe adoptar las medidas precaucionales que corresponda, para evitar las interrupciones que frecuentemente sufre la corriente cuando se producen lluvias o tormentas que afectan al radio del municipio.

En la madrugada de ayer, desde las 2.50 horas, hasta las 3.40 se produjo una de esas interrupciones en un extenso radio de la ciudad, dentro del cual está comprendido el edificio que ocupa esta empresa y sus talleres.

Estos percances ocasionan graves perjuicios a quienes necesitan utilizar la energía eléctrica para sus trabajos y también al vecindario que queda a oscuras con indeseable frecuencia.

Por ello decimos y esperamos que se adopten precauciones por los técnicos y directores de la usina eléctrica para evitar la repetición de estos hechos que perturban y causan perjuicios a los abonados y al público.

Se Piensa Embargar Las Armas Para Que Termine la Guerra

Es muy posible que en la Liga de las Naciones se adopte este procedimiento con Paraguay y Bolivia

REGRESA LA COMISION

GINEBRA, Marzo 13. — Definitivamente se ha anunciado que la Comisión de la Liga de las Naciones, enviada a Sudamérica para tratar de solucionar la guerra del Chaco, abandonará sus gestiones y emprenderá el viaje de regreso a ésta.

La comisión debe partir de Buenos Aires hacia Europa en los primeros días de Abril, y a su llegada llevará a la Liga el informe de sus gestiones.

Como ya el resultado de las mismas se conoce, se ha empezado a pensar en la necesidad de recurrir a otro medio para lograr que termine la guerra y así es como se piensa apelar al recurso de embargar las armas a los beligerantes.

Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 13

C. de Apelaciones en lo Criminal; Stria. Sobrero. —

En el proceso por el delito de homicidio seguido contra Onosio Bienvenido Villalba, se confirmó la sentencia apelada en cuanto a la calificación legal del delito y se modifica en lo que se refiere a la pena, imponiéndole 12 años de prisión, pena que termina el 21 de mayo de 1941.

—En el proceso contra Juan Antonio Monteros, por el delito de bigamia y lesiones se resolvió confirmar el pronunciamiento apelado y se le condena a sufrir la pena de cuatro años de prisión. En el delito de lesiones se le absuelve.

— En el proceso por el delito de lesiones por imprudencia seguido contra Teodolindo González, se resolvió confirmar la sentencia apelada que absuelve de culpa y cargo al procesado.

—En el proceso contra Nicolás Cejas o Villarreal, se resolvió confirmar la sentencia que lo condena a dos años de prisión en forma condicional como autor de lesiones graves y modificarla en lo que respecta a la indemnización civil que fija en $ 2.500.

—En el proceso contra Napoleón Montefernario, homicidio, se confirmó la sentencia que lo condena a ocho años de prisión pena que termina el 2 de diciembre de 1940. Establece la Cámara que debe rechazarse la eximente dado que para que exista exceso en la legítima defensa, es necesario que concurran los extremos que caracterizan a ésta en el comienzo de la acción y que después ella aparezca como realizada más allá de lo estrictamente necesario para proteger la vida del que se defiende causando un mal al agresor desproporcionado.

J. de la 1a. Nominación, Juez Dr. Anadón; Stria. Esquivel.

En el sucesorio de Luis Fanelli, se declararon herederos a su esposa Angela Fachini de Farioli y a sus hijos Marcos, Emilio, Luis y Alfredo.

J. de la 2a. Nom. Stria. Irigoyen

En el juicio sucesorio de Walker Mario Depetris, se autorizó a la administradora de los bienes a vender en privado los animales a que se refiere.

—En el sucesorio de Francisco José Ermi, se concedió autorización a la administradora para que pueda extraer del Banco de la Nación, sucursal Esperanza, la suma de $ 2.100 y para vender 5 animales vacunos al precio de $ 14 cada uno.

—En el juicio sobre ejecución de prenda agraria seguido por Lucio Irazoqui, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—En el juicio sobre ejecución de prenda agraria seguido por Lucio Irazoqui, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

— En el sucesorio de Luisa Iturraspe de Mosset, se concedió la venia solicitada por Sara Mosset Iturraspe, para otorgar al poder general a que se refiere.

—En el sucesorio de Angela Pignatelli de Bianchiotti, se declararon herederos a su esposo Salvador Bianchiotti y a sus hi-

(CONTINUA EN LA PAG. 7)

Cartas Para la Argentina



Esta foto ha sido tomada momentos después de la llegada a Brasil del Graff Zeppelin, en uno de sus recientes viajes, mientras se baja a tierra la correspondencia procedente de Europa y que debe ser trasbordada a aviones que la llevarán inmediatamente a Buenos Aires.

El Gerente Del Banco Comercial Se Presentó Ayer

Tenía la captura recomendada desde el día en que se descubrió la estafa y él desapareció

UN SEÑOR MARCO

BUENOS AIRES, Marzo 13. — Poco a poco se va logrando, por un medio o por otro, la detención de los principales complicados en el escándalo del Banco Comercial del Plata.

En efecto, a la detención del administrador Milik, lograda ayer, se suma hoy la presentación del gerente, un señor Marco, el cual apareció esta tarde en los tribunales, concurriendo al juzgado del doctor Rodríguez Ocampo, a disposición de quien se encuentra ahora.

El mencionado gerente, es en realidad uno de los propietarios del Banco, del cual figurada como empleado, haciendo aparecer como directores, a personas ajenas a la organización y a las maniobras dolosas que se cometían.

:: MILIK ACUSA A SU SOCIO MARCO ::

BUENOS AIRES, Marzo 13. — Se sabe que ha prestado declaración ante el juez, el detenido Milik, administrador del Banco Comercial del Plata.

Milik dice que él ha sido un simple empleado de dicha repartición y achaca a Marco toda la culpabilidad de las operaciones dolosas que se han estado llevando a cabo.

Se sabe sin embargo que, antes de su fuga y detención, Milik vivió en un hotel en donde tenía a sus órdenes pesquisas particulares, a los que pagaba diez pesos diarios. Uno de dichos pesquisas era un ex-empleado de policía.

:: UN DIPLOMATICO ESTA COMPROMETIDO ::

BUENOS AIRES, Marzo 13. — Se asegura que el Ministro Plenipotenciario de un país centro-americano se encuentra comprometido en el escándalo del Banco Comercial.

En efecto, el citado diplomático habría dado refugio en su casa a Milik, mientras la policía lo buscaba.

Respecto a la detención de Marco, se sabe que, en realidad éste fué tomado en la calle, por la policía, en las inmediaciones del Palacio de los Tribunales. Marco declaró entonces que se dirigía a presentarse.

Detención de Los Presos Políticos

La policía de esta Capital en cumplimiento de la orden dada por el Poder Ejecutivo de la Nación lleva adelante la tarea de detener a todos aquellos que estaban detenidos y que fueron puestos en libertad el día de las elecciones nacionales.

Ayer se había detenido a Julio T. Giménez, José Rubio, Juan Alarcón, Loreto Cejas, Jorge Monzón, Angel Agüero, Cristóbal Cabrera, José Lavandera. Todos están a disposición del Gobierno Nacional.

Apercibió el Juez a un Fiscal

Es a raíz de su dictamen contra la casa Dreyfus

Dr. MALBRAN

BUENOS AIRES, 13. — El Juez doctor Malbrán, se ha dirigido hoy al fiscal doctor Segovia, apercibiéndolo a raíz de su dictamen en el sumario que por la denuncia del señor Leonardo Tito, se ha instaurado contra la casa Dreyfus.

Llama la atención el juez al fiscal sobre la morosidad de su dictamen y por la publicidad que se ha dado al mismo.

SE PUDO EXTRAER EL TORPEDERO JAPONES QUE SE FUE A PIQUE

Dentro del casco se encontró a tres tripulantes con vida y se cree que aún debe haber más

OPERACION DIFICIL

SASEBO, Marzo 13. — Después de una laboriosa operación, que se llevó a cabo con gran habilidad, se logró esta tarde extraer a remolque, el casco del destroyer Tomozuru, que se hundiera ayer durante la realización de las maniobras de la escuadra japonesa.

Como dentro del casco se sintieran ruidos, en algunos de los compartimentos del mismo que estaban herméticamente cerrados, se procedió a taladrar las paredes.

Hasta ahora se ha logrado encontrar a cinco tripulantes con vida y se cree que aún se hallará a otros, y que tal vez se consiga salvar a quince hombres, de los 100 que componían la tripulación.

:: LOS QUE HAN SIDO SACADOS ::

SASEBO, Marzo 13. — Se han extraído hasta ahora 21 personas de los tripulantes del Tomozuru, de las cuales 15 muertas, 2 inconscientes y las demás han sido hospitalizadas.

Se Encuentra Grave Don Juan O'Farrel

BUENOS AIRES, Marzo 13. — Se encuentra gravemente enfermo el presidente de la Unión Cívica Radical en la provincia de Buenos Aires, don Juan O'Farrell.

El señor O'Farrell, era el convencional radical más anciano, de los que se reunieron recientemente en la ciudad de Santa Fe, y en tal carácter ocupó la presidencia provisoria de la Convención. Al terminar la misma, fué detenido lo mismo que los demás convencionales.

EL RIO BERMEJO SE HA DESBORDADO ARRASANDO POBLACIONES DE SALTA

En el Pueblo de Palacios no ha Quedado Una Casa

Más de 700 personas de dicha localidad se hallan ahora en un total desamparo

DERRUMBAMIENTOS

SALTA, Marzo 13. — Una catástrofe de grandes proporciones, que según parece se verán aun aumentadas, se está produciendo actualmente en esta provincia con motivo de un violento y abundante desbordamiento del rio Bermejo.

En efecto, como consecuencia de las lluvias habidas durante toda la semana en la zona tropical y en el altiplano, el caudal del rio se ha visto aumentado en forma considerable y por fin anoche se inició el desborde en forma impresionante.

:: HAY POBLACIONES INUNDADAS ::

Como consecuencia del desbordamiento del Bermejo, gran cantidad de poblaciones de la cuenca del mismo se hallan inundadas en estos momentos.

En algunas de ellas, de acuerdo con lo que informamos más abajo, la inundación, al producirse en forma violenta ha provocado daños y perjuicios de consideración, temiéndose que haya también víctimas.

:: LOS CASERIOS ARRASADOS ::

La fuerza del agua, al inundar los campos, arrasó, en efecto, con gran cantidad de humildes viviendas.

Estas consecuencias de la inundación se hicieron sentir de un modo especial en el departamento general Lavalle, en donde el pueblo de Palacios ha sido totalmente arrasado.

Sus ruinas se encuentran hoy bajo el agua y los 700 habitantes del mismo se hallan en el más absoluto desamparo, pues se carece de medios para llegar hasta la única altura a la que las aguas no llegaron y en la que ellos se han refugiado.

:: HUBO OTROS DERRUMBAMIENTOS ::

Además del desastre de Palacios, hubo en otras localidades derrumbamientos de importancia.

Las vias de comunicación han sufrido también deterioros en la zona afectada y debido a ello no ha sido posible, hasta el momento, lograr mayores detalles acerca de lo ocurrido.

UNA JUBILACION

La Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia ha acordado la jubilación a la señora Angelina A. de Novoa que venía desempeñando el cargo de Inspector de la Tercera sección escolar.

La jubilación la venia tramitando desde hace días.

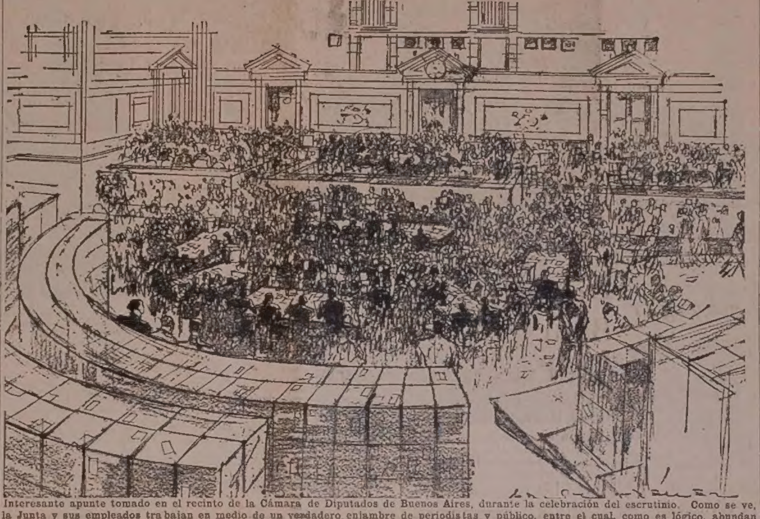
ALTURA DEL RIO

Hidrómetro Dique No. 2, 23.16 (a las 7 horas). Creció 0.08.

Calado máximo admisible del Puerto (Canal o Diques) 25 piés 9 pulgadas.

Datos del Ministerio de Obras Públicas (Tramo Santa Fe - Rosario) del 12 de Marzo de 1934: 25 pies 9 pulgadas.

El Escrutinio de Buenos Aires



Interesante apunte tomado en el recinto de la Cámara de Diputados de Buenos Aires, durante la celebración del escrutinio. Como se ve, la Junta y sus empleados trabajan en medio de un verdadero enjambre de periodistas y público, entre el cual, como es lógico, abundan los socialistas para los cuales el escrutinio es una fiesta.

Empezará a Trabajar la Draga

Se quiere retirar obstáculos del canal de acceso

EL PUERTO

En una de las bocas del rio, en el canal de acceso a nuestro puerto, desde hace días se producían obstrucciones. Ello dió lugar a que la administración del puerto, dictara las medidas necesarias para que desapareciera lo antes posible tal obstáculo. Fué así que se dictaron las providencias necesarias ordenándose que la draga Santa Fe iniciara los trabajos. En cumplimiento de ello la draga dará en la fecha comienzo a los trabajos de dragado, tratando de que lo antes posible el indicado paso quede en las condiciones debidas. Se debe advertir que la navegación no ha sufrido nada. Pero simplemente se quiere que esté bien. En verdad es lo que corresponde porque todo lo que se haga en tal sentido será en beneficio de nuestra estación fluvial.

ESTATUTOS DEL CONGRESO DE NATACION

BUENOS AIRES, 13. — Se reunió el congreso sudamericano de natación, aprobando los estatutos de la federación sudamericana.

Dispuso la creación de una oficina permanente en Buenos Aires, designándose director de la misma al Ingeniero Negri.

Se aprobó el próximo campeonato en Rio de Janeiro del año 1934.

La Inspección General. — Durante el día de ayer la Inspección General ha continuado su labor, realizando diversas notificaciones para el cumplimiento de ordenanzas municipales y ha aplicado varias multas.

Empezo el Escrutinio de Salta

Los demócratas nacionales han empezado ganando

LAS CAMARAS

SALTA, 13. — La Junta Escrutadora Nacional inició el escrutinio, hasta terminar el distrito La Capital y pasando luego a cuarto intermedio hasta mañana a las ocho horas.

La posición de los partidos a esta altura es la siguiente: Saravia, radical tradicional 2.451 votos; Aráoz, demócrata nacional 1.853; Gómez Rincón, demócrata nacional 1.251; Messone, radical intransigente 448; en blanco 967.

Con las urnas de Orán finalizó el escrutinio de la elección provincial en la que el partido demócrata nacional ha obtenido 15.511 votos; el radical tradicional 3.906; radical calchaquí 554 radical intransigente 460; socialista 371; en blanco 3.178; anulados 3.818.

De acuerdo a este resultado conforme a las disposiciones de la ley electoral de la provincia, las cámaras legislativas locales quedarán integradas por 19 senadores demócratas nacionales, dos radicales tradicionales y un radical calchaquí.

La Cámara de Diputados estará formada por 24 representantes demócratas nacionales, cuatro radicales tradicionales, un radical calchaquí y un socialista.

El Estado de Sitio en Catamarca

BUENOS AIRES, 13. — El P. E. decretó el levantamiento del estado de sitio en Catamarca para el dia 18 del corriente mes, con motivo de la elección nacional complementaria que se celebrará ese dia en esa provincia.

Los Pasajeros del Gelria Corrieron al Dr. Arias

BUENOS AIRES, 13. — Al tenerse conocimiento de que los pasajeros damnificados del Gelria designarian una comisión con el objeto de entrevistarse con las altas autoridades del gobierno de la Nación, a fin de que adoptara medidas enérgicas contar los causantes del trastorno que sufren, concurrió esta noche a bordo de la nave el doctor Tomás Arias, presidente del Comité Organizador de la Exposición Trasocéanica, para dar explicaciones sobre lo ocurrido.

Los pasajeros indignados no aceptaron las excusas y asumieron actitudes violentas contra el Dr. Arias, el que tuvo que huir corrido por gritos e insultos del pasaje y del decidido intento agresivo de algunos de ellos, que no pueden contener su indignación ante los perjuicios y agravios de que han resultado víctimas al querer cooperar en una empresa que conceptúan sanamente intencionada y de positivos beneficios para el país, para encontrarse luego con una empresa de inicua explotación.

Dicha comisión, de la que forma parte el Director propietario del diario santafecino "EL ORDEN", Sr. Alfredo Estrada, cumplirá mañana su cometido entrevistando al general Justo y a los Ministros, solicitando se adopten medidas enérgicas contra los responsables de los graves hechos puestos en descubierto.

La Labor Municipal

El Intendente Comisionado Municipal doctor Conrado Diez Rodríguez, concurrió a su despacho a la hora de costumbre como así sus secretarios y subsecretarios.

El Intendente se ocupó de cuestiones administrativas y concedió varias audiencias.

Convocatoria a Elecciones de Diputados Nacionales

SANTA FE, MARZO 6 DE 1934.

Vista la nota No. 124 L. A. de la Junta Escrutadora Nacional, donde comunica que en la fecha ha resuelto anular las elecciones realizadas el día cuatro del corriente mes, en las mesas siguientes: Colegio Electoral La Capital, Sección 4a., Circuito 8, Mesa 3a; Colegio Electoral Castellanos, Circuito 127, Presidente Roca, Mesa 1a.; y Colegio Electoral Iriondo, Circuito 114, Serodino, Mesa 5a., EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA,

DECRETA:

Artículo 1°. — Convócase a los ciudadanos inscriptos en los referidos Colegios Electorales, para que el día domingo 18 del corriente mes, elijan nueve (9) Diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los ciudadanos Joaquín Argonz, Enzo Bordabehere, Carlos G Colombres, Gerardo Costanti, Plácido C. Lazo, Luis María Mattos, Julio A. Noble, Angel Saggesse y Avelino Sellarés, cuyos mandatos terminan el 30 de Abril del corriente año.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

A FURNO — MOLINAS

32.749 - Inic. 14 marzo v. 18|3|34

EL FRENTE UNICO

SAN JUAN, Marzo 13. — Infórmase que la estada del diputado nacional Adrián Escobar se deberia a que gestiona la formación de un frente único antibloquista y que habrian aceptado integrar el mismo los demócratas nacionales, los radicales personalistas y los liberales, agregándose que posiblemente se invitará más adelante a los socialistas y los demócratas progresistas.

El frente único antibloquista entraria en acción en la próxima campaña de renovación de miembros del Poder Ejecutivo.

El Cepedismo Deshauciado

Los resultados de las elecciones provinciales del Domingo evidencian, sin lugar a dudas, que no han prosperado las acechanzas del cepedismo por sorprender al electorado.

Han fracasado todos los intentos por confundir a la opinión pública y solo en contados distritos electorales, donde aún no han sido puestos en claro los turbios manejos del conglomerado han obtenido un triunfo precario, ajustado e inestable, que no ha de repetirse en las futuras contiendas cívicas cuando el pueblo conozca con mayor certeza lo que pretende el cepedismo y lo que puede esperarse de negativa acción.

En las cámaras legislativas el block cepedista queda reducido a tan ínfimos términos, que no podrá intentar siquiera reincidir en el desarrollo de sus planes obstruccionistas y perturbadores, para impedir, como lo ha venido haciendo hasta ahora el normal y eficaz funcionamiento de ambas cámaras.

Era lo que tenía que ocurrir y en otra elección en que el pueblo vote a conciencia e inspirado en el progreso y bienestar de la provincia, el decadente cepedismo habrá desaparecido totalmente del escenario político santafecino.